
Tipo de trayecto: Módulo

1. DENOMINACIÓN:

Acompañamiento Educativo Situado: Navegando Transiciones Escolares

2. DESTINATARIOS

- Egresados de carreras de nivel superior con formación pedagógica.
- Profesionales que ocupen roles de dirección, coordinación o asesoramiento en instituciones educativas ubicadas en las localidades seleccionadas.

3. REQUISITOS DE INGRESO

Egresados de carreras de nivel superior con trayecto pedagógico con cargo en la/s localidad/es seleccionada/s.

4. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Internalizar la importancia del rol del referente institucional en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes.
- Reconocer el valor de las capacidades adquiridas por los estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Desarrollar estrategias de escucha empática en el trabajo con los estudiantes hacia la construcción de perfiles educativos.
- Identificar las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de su escolarización.
- Implementar estrategias de enseñanza interactivas con flexibilidad para adaptarse a diversas necesidades educativas.
- Apropiarse de la noción de comprensión en el contexto educativo.

5. COMPETENCIAS

Desempeña el rol de referente institucional en el seguimiento y apoyo efectivo de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Valora las habilidades, conocimientos y logros alcanzados por los estudiantes a lo largo de su proceso educativo.

Identifica áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en el proceso educativo de los estudiantes.

Diseña y aplica actividades que fomentan la participación activa, la colaboración y el pensamiento crítico de los estudiantes, considerando sus estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo.

Aplica reflexiva y críticamente el principio de comprensión en la planificación, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje significativas y duraderas para estudiantado.

6. JUSTIFICACIÓN

La obligatoriedad de la escuela secundaria constituye una de las políticas educativas más importantes en nuestro país. A partir de 2006, la educación secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo, y para la continuación de estudios (Art. 30° Cap. IV, Ley 26.206).

La terminalidad efectiva del nivel secundario con la obtención del certificado representa un punto de especial interés frente al desafío de la democratización de la educación secundaria.

El egreso y la incorporación en escenarios vinculados a los estudios superiores o al mundo del trabajo necesitan ser objeto de propuestas de intervención pedagógica, a fin de generar condiciones de equidad para que los estudiantes signifiquen sus experiencias formativas como eslabones de un proceso de construcción personal.

No se trata sólo de favorecer esta transición, en algunos casos es necesario colocar a los estudios superiores en el horizonte posible de estudiantes que por diversas razones no se imaginan a sí mismos atravesando esa barrera.

El rol del entorno cercano de los jóvenes cursando el último curso de educación secundaria es crucial. En particular el rol de los profesionales que lo acompañan en la escuela, por lo que resulta necesario formar de manera específica a docentes que se constituyan en referentes institucionales para que en primer lugar comprendan el sentido de la transición y luego la acompañen.

Durante mucho tiempo se ha intentado comprender el ingreso a los estudios superiores poniendo el foco en lo que los estudiantes “saben” o “no saben” al finalizar el secundario, como si el problema se presentara de improviso en ese momento. Las instituciones de educación superior, desde esta perspectiva, organizaron los denominados cursos de nivelación que en la UNC se formalizaron mediante la RHCS 334/1990. Tal norma expresa “Visto la disparidad de nivel que se observa entre los alumnos ... que tales desniveles generan en muchos casos dificultades en el aprendizaje ya que un número apreciable de alumnos, por razones diversas, no están en condiciones de aprovechar ni seguir las enseñanzas ni seguir regularmente el ritmo de los estudios superiores”. El tenor del discurso que ampara la normativa permite inferir que la responsabilidad de “saber o no saber”, es de quien aprende.

Desde la noción de aprendizaje de los primeros constructivistas hasta el día de hoy, ha habido cambios dramáticos que no siempre se han visto reflejados en la escuela. La idea inicial de un aprendizaje conceptual (Ausubel) fue incorporando aspectos procedimentales, actitudinales y también axiológicos. Las creencias de los sujetos empiezan a tener un lugar legítimo en la elaboración de sus respuestas. Aún así resulta una mirada parcial. Recién a partir de reconocer a los mecanismos perceptuales como factores decisivos en la construcción del conocimiento, aparece la importancia del contexto y entorno social y de las emociones. Es en este marco “situado” en el que el

referente institucional debe acompañar.

El estudiante de sexto año, está inmerso en un contexto y entorno que le reclama - por acción u omisión- respuestas sobre su futuro inmediato.

La preocupación comienza mucho antes que el estudiante termine el cursado del sexto año, el estudiante es un sujeto vulnerable desde que comprende que “va a haber cambios en su vida y que va a tener que tomar una decisión”.

En particular, a esta situación de vulnerabilidad de base, los estudiantes de localidades del interior provincial suman la problemática de los traslados a los centros de formación ubicados en grandes ciudades y del consecuente desarraigo. Esta problemática resulta movilizadora para toda la comunidad de estas localidades, que busca dar acompañamiento y apoyo a sus jóvenes y a sus proyectos de vida.

Resulta necesario que referentes institucionales de Educación Secundaria reconozcan el impacto que tienen sus acciones y opiniones sobre el desarrollo de las capacidades de decisión de los egresantes.

En esta idea se enmarca esta propuesta para acompañar los referentes en la construcción de conocimientos y reflexiones pedagógicas que les permita el cuidado de esta última etapa de las trayectorias escolares y acompañar el bosquejo de un proyecto de vida.

7. Pertinencia de su dictado en Campus Norte

La formación de cuidadores de trayectorias en procesos de transición resulta un tópico de reciente preocupación y un área de vacancia en las propuestas formativas del nivel. La transición como proceso de cambio y adaptación tiene características diferenciadas de los trayectos tradicionales.

Campus Norte es un espacio formativo que fomenta la innovación y también los espacios transversales.

La presente propuesta formativa necesita espacios flexibles, pudiendo articular con otros espacios donde acompañar la transición sea el núcleo del trayecto. Además, resulta compatible con otras esferas en donde la reflexión acerca de las decisiones situadas es relevante.

8. Estructura

- Unidad 1: Miradas sobre la transición.
- Unidad 2: Comprensión y aprendizaje activo
- Unidad 3: Práctica de aplicación.:
- Trabajo Final: Acompañar la transición en mi escuela

Se trabaja desde la perspectiva de Aprendizaje Activo y en el Marco de la Enseñanza para la Comprensión (EpC) con las siguientes estrategias: seminarios/talleres interactivos, prácticas profesionales, recopilación sistemática de información y redacción de un trabajo final.

9. Contenidos mínimos de cada unidad:

- Unidad 1: Miradas sobre la transición.
 - El rol de su escuela en el cuidado de trayectorias escolares.
 - Diagnóstico y Fundamentos del Programa.

- El rol de la comprensión en la transición. Las capacidades adquiridas por los estudiantes.
- El rol de los registros en el proceso de acompañar.
- Relación entre Metas y Actividades, condición insoslayable.
- Unidad 2: Comprensión y aprendizaje activo
 - Desempeños de Comprensión. El rol del que comprende. El rol del coordinador.
 - Algunas Estrategias de aprendizaje activo.
 - Las Cuatro esquinas. Carreras de la Vida. Anteojos para ver el futuro. Puente al futuro, entre otras.
 - Actividades de registro.
- Unidad 3: Práctica de aplicación (*):
 - Encuentro 1 - ¿Qué vas a hacer cuando termines 6° año?
 - Encuentro 2 - Las Carreras de la vida
 - Encuentro 3 - Mochila de saberes
 - Encuentro 4 - Muestra de Carreras
 - Encuentro 5 - Planeando el futuro
 - Encuentro 6 - Saberes específicos
- Trabajo Final: Acompañar la transición en mi escuela

***Metas** de los encuentros con estudiantes durante práctica de aplicación

Encuentro Uno	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda que enfrentar una decisión trascendental genera emociones que es necesario gestionar.– Que el estudiante comprenda que las emociones son una parte esencial en los procesos de adaptación, transición y supervivencia.– Que el equipo conozca al estudiante y su contexto.
Encuentro Dos	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda que la toma de decisión es un proceso complejo afectado por varios factores.– Que el estudiante comprenda el rol del contexto en las decisiones.
Encuentro Tres	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda que en su trayectoria de vida ha construido conocimientos, valores y sentimientos, creencias.
Encuentro Cuatro	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda que existen diferentes niveles de comprensión.– Que el estudiante comprenda la relación entre calidad de la información disponible y calidad de la decisión.
Encuentro Cinco	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda la importancia de la “planificación situada” en la toma de decisiones.– Que el estudiante comprenda la importancia del trabajo como elemento central en la construcción de un proyecto de vida.
Encuentro Seis	<ul style="list-style-type: none">– Que el estudiante comprenda el carácter multidisciplinar de la formación profesional.– Que el estudiante comprenda que ser profesional es sostener altos niveles de comprensión.– Que el estudiante comprenda los oficios y profesiones como servicios a la sociedad.

10. Modalidad de cursado

La modalidad de cursado es mixta, combinando actividades presenciales y virtuales sincrónicas a través de la plataforma Zoom de Campus Norte. Respecto de la metodología de trabajo en este trayecto se implementarán:

- Talleres presenciales guiados por docentes.
- Talleres virtuales sincrónicos a través de la plataforma Zoom, en grupos guiados por docentes.
- Acceso a materiales y seguimiento/mesa de ayuda a través de la plataforma Moodle de Campus Norte.
- Prácticas de Aplicación: coordinación de encuentros/talleres presenciales con los estudiantes. Los registros de estas prácticas se gestionan en Moodle y se reportan al equipo docente.
- Trabajo final: redacción de un informe con el acompañamiento de un docente.

Para la práctica de aplicación, los cursantes gestionan seis encuentros con sus estudiantes, con una frecuencia quincenal o según lo acordado con la dirección de la escuela, y reportan al equipo docente. El trabajo final se realiza durante un período de dos semanas y cuenta con espacios de tutorías a cargo del equipo docente.

11. Cronograma de dictado y Carga horaria total expresada en horas y créditos

Temas	Carga horaria (h)		Semanas
	Lectiva	Trabajo autónomo	
Unidad 1	4	5	1
Unidad 2	4	5	2
Unidad 3 Práctica de aplicación	12	12	3-15
Trabajo Final	0	8	16-17
Total	20	30	17
Carga Horaria Total:	50		
Total de Créditos Académicos	2		

12. Nómina de equipo directivo y de docentes y CV nominal de cada uno

Nombre/s	Apellido/s	Nº de DNI	Email	Teléfono	Temas
Zulma Estela	Gangoso	5.662.447	zulma.gangoso@unc.edu.ar	351 5993355	Unidad 1
Alejandro Javier	Cuneo	27.656.187	alejandro.cuneo@unc.edu.ar	351 5218158	Unidad 2
Cecilia	Rubio	38.112.200	cecilia.rubio@unc.edu.ar	3573 15415115	Unidad 3 Prácticas y Trabajo final
Mercedes	King	31.646.974	mking@mi.unc.edu.ar	351 30444976	
Rocío	Princich	33.456.007	rocio.princich.007@unc.edu.ar	351 7685663	

13. Modalidades de evaluación (parcial y final)

Para verificar las competencias adquiridas por los cursantes, se implementarán las siguientes estrategias de evaluación:

- Seguimiento y monitoreo: Durante el periodo de prácticas, los cursantes llevarán un registro de los encuentros realizados con los estudiantes y compartirán esta información con los docentes. Además, suministrarán tres cuestionarios a los estudiantes. Estos cuestionarios servirán como una herramienta para evaluar la comprensión y aplicación de los contenidos enseñados.
- Informe final: Los cursantes redactarán un informe final basado en las respuestas obtenidas en los cuestionarios y en sus experiencias durante los encuentros con los estudiantes. Este informe será el elemento central para la evaluación final.
- Evaluación formativa continua: Se implementará una evaluación formativa continua para proporcionar retroalimentación constante a los cursantes y guiar su

desarrollo competencial de manera efectiva. Esta evaluación formativa se basará en observaciones directas, retroalimentación de pares y autoevaluaciones.

14. Requisitos de aprobación

Para aprobar el trayecto, los cursantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia y participación activa en dos seminarios taller correspondientes a las unidades 1 y 2.
- Completar las prácticas de aplicación cumpliendo adecuadamente con la realización de seis encuentros con estudiantes de sexto año.
- Suministrar y analizar tres cuestionarios durante el periodo de prácticas.
- Presentar y aprobar un informe final integrador basado en las respuestas de los cuestionarios y en las experiencias obtenidas durante las prácticas.

La valoración final será en escala de aprobado/reprobado.

15. Bibliografía:

- Perkins, D. (2001). Introducción. En Aprender a comprender: La ciencia y el arte de la comprensión (pp. 21-46). Paidós.
- Perkins, D. (1999). ¿Qué es la comprensión? En M. S. Wiske (Ed.), *La enseñanza para la comprensión* (pp. 4-15). Editorial Paidós.
- Pogré, P. (2007). ¿Cómo enseñar para que los estudiantes comprendan? *Revista Diálogo Educativo*, 7(20), 25-32.
- Argentina. Ley de Educación Nacional 26206. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>
- Resolución N° 1613. Coordinadores de Curso. Recuperado de <https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2012/05/resolucion-nc2b0-1613-funciones-del-coordinadores-de-curso.pdf>
- Universidad Nacional de Córdoba. Guía de carreras UNC. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil/gu%C3%ADa-de-carreras>
- Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc>
- Universidad Nacional de Córdoba. Secretaria de Bienestar Universitario y Modernización. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/vida-estudiantil>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Tavela, D., Catino, M., & Forneris, M. (2019). *Nexos: la educación como sistema: programa de articulación entre la universidad y la escuela secundaria* (Ed. 1).
- Programa Sigamos Estudiando. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/programa-nexos>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa. (2016). *Oficio del Estudiante - F1*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa. (2016). *Oficio del Estudiante - F2*. Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa. (2016). *Oficio del Estudiante - F3*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa. (2016). *Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*. Córdoba, Argentina: Autor.

16. Cupo

Entre 20 y 30 cursantes.

17. Recursos y habilidades necesarias para el cursado, en virtud de las modalidades definidas.

- Compromiso con el acompañamiento de trayectorias escolares
- Conocimiento del contexto en el que transitan sexto año los estudiantes.
- Manejo de recursos básicos de ofimática.
- Contar con algún dispositivo tecnológico digital y conectividad para el acceso al aula virtual.

MODELO DE CERTIFICADO:

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifican que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxx

ha finalizado el módulo

“Acompañamiento Educativo Situado: Navegando Transiciones Escolares”

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de 50 horas reloj,
equivalente a 2 créditos académicos.

Por tal motivo se certifica la demostración de las siguientes competencias:

Desempeña el rol de referente institucional en el seguimiento y apoyo efectivo de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Valora las habilidades, conocimientos y logros alcanzados por los estudiantes a lo largo de su proceso educativo.

Identifica áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en el proceso educativo de los estudiantes.

Diseña y aplica actividades que fomentan la participación activa, la colaboración y el pensamiento crítico de los estudiantes, considerando sus estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo.

Aplica reflexiva y críticamente el principio de comprensión en la planificación, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje significativas y duraderas para estudiantado.

Córdoba, ... de de 2024

Firma Directora Académica

Firma Prorector